

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veñta
céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Bajas á los suscriptores y á
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.378.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 25 de Marzo de 1902.

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

Ha llegado otro profesor de París

Lenguas vivas

Se abren nuevas clases de francés

Clases generales. Lecciones particulares también á domicilio. Cursos especiales de invierno. Traducciones é interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua á la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas á 15. Relojes de cuadro y varillas á precios baratísimos; composturas corrientes, siempre á dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender á hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Los mismos precios á domicilio.

Antonio Cans,

ANTIGUA CASA DE BRIOSO.
Isla, 13 y 15

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Salmos callos á la moda de Cans.

Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA.

Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.

A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco.

Duque de la Victoria, 17.

Antes Plaza del Arzobispo:

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 24.

El asunto de las Congregaciones religiosas y el decreto del señor González acerca de las mismas, sigue teniendo

El consejo de ministros anunciado para esta tarde despierta algún interés.

Los múltiples problemas pendientes y la importancia de algunos de ellos, han obligado al señor Sagasta á reunir á los consejeros de la Corona antes del plazo que se había fijado.

De sabios es mudar de parecer.

**

Por el excesivo número de aficionados que ha concurrido á abonarse á las corridas de la temporada taurina, ha habido que prorrogar la duración del abono por dos días más.

Y hoy, primero esos dos días, se ve una larga cola ante la ventanilla del abono, esperando pacientemente á que les toque el turno para recoger el anhelado resguardo.

Aunque al maestro Ferreras no le agrade la noticia, la afición aumenta cada vez más, y aunque no haya dinero para otras atenciones, y aunque constantemente se proteste de la decadencia del toreo, los aficionados no abandonan su delantera de grada ó su tabloncillo.

ENCHETA.

LA INVASIÓN de ganado argentino

Noticias recibidas de La Coruña amplían las ya conocidas acerca de la llegada á aquel puerto gallego del vapor alemán «Norderney» procedente de Buenos Aires, conduciendo á su bordo cien bueyes argentinos que una poderosa casa comercial inglesa — Brevster Paels y compañía — envía como ensayo para el consumo en el centro de España.

Las numerosísimas personas que en la citada capital de Galicia acudieron á los corrales donde aquel ganado vacuno quedó instalado después de su desembarque, pudieron apreciar que el aspecto de las reses era hermosísimo, apesar de que habían estado embarcadas treinta días; que cada una pesaba de 500 á 600 kilos y su precio en cualquier feria del país pasaría de cien duros.

Véanse ahora los pormenores que pueden dar idea muy aproximada del negocio.

Cada buey cuesta en Buenos Aires 24 ó 25 duros, después de traído de las inmensas dehesas en donde pastan cientos y cientos de reses.

Su transporte en el buque desde aquel puerto á La Coruña, cuesta cinco libras esterlinas, cada una de las cuales vale, con el cambio, unas 35 pesetas.

Resulta, pues, que cada cabeza de ganado paga por el viaje 175 pesetas.

A la entrada satisface cada buey 40 pesetas por derechos de Aduanas.

Hay que pagar además siete pesetas por cada 1.000 kilos, como impuesto de transporte.

Los 1.000 kilos los pesan holgadamente cada dos bueyes.

Además, como último gasto, hay que abonar 10 duros por cada res por su envío en ferrocarril desde La Coruña á la corte.

Total de gastos desde la compra de un buey en Buenos Aires hasta su llegada á Madrid para ser conducido al matadero, 79 á 80 duros.

La remesa de que se trata ha dado mucho que hablar en La Coruña y en el resto de Galicia, juzgándose como indudable que de continuar el envío de reses de la Argentina, y quedando en aquella capital parte de ellas para la venta, se abaratarán los precios del ganado gallego y se creará un grave conflicto para los aldeanos que crían y ceban la vaquía ó la yunta de bueyes, cifrando su dicha en una buena venta para pagar gabelas y tributos que pesan sobre el humilde agricultor.

NOTAS TAURINAS

El cartel de Salamanca

Según leemos en nuestro apreciable colega *El Líbero*, de Salamanca, la comisión organizadora de las corridas de feria ha determinado ya la forma en que aquellas han de tener lugar, si al que incidente no hace alterar el orden fijado.

Trátase de que, en la primera corrida, lidien ganado de Adalid, Mazzantini, Bombita chico y Lagartijo.

En la segunda se correrá ganado de Colmenar, de la ganadería de la viuda

de López Navarro, por Bombita chico y Machaquito.

El ganado de Valle se jugará el tercer día, por Mazzantini y Bombita chico, y por último, el día cuarto, estoquearán reses de Ibarra, Mazzantini, Lagartijo y Machaquito.

EL HOMBRE

DE LAS

cinco mil caras

Con motivo de la estancia en Inglaterra del célebre mimo, conocido vulgarmente por el «hombre de las cinco mil caras», recuerda la prensa de aquel país la habilidad extraordinaria con que Mr. Amann, que así se llama el transformista, imita á Gladstone, Napoleón, Cecil Rhodes, Bismark, Guillermo II, y hasta á la Reina Victoria. De la perfección de su talento imitativo da una idea lo que hizo en el teatro Olympia, de Nueva York, el mismo día en que el difunto Mac-Kinley fué elegido presidente de la República.

De improviso resonaron en el coliseo hurrahs formidables. Los hombres se subieron á sus asientos, medio locos de entusiasmo, lanzaron al aire los sombreros y gritaron como energúmenos.

Las señoras agitaron sus pañuelos y aplaudieron poseídas del mismo delirio.

¿Cuál era la causa del alboroto?

Una figura muy conocida acababa de ser vista al dirigirse á una de las butacas.

—Mac Kinley! Mac Kinley! — gritaba el público entusiasmado.

Era Mac Kinley, que concurría al teatro Olympia el mismo día de su elección, y el auditorio mostraba su gratitud ante aquel acto de cortesía.

En tanto, y en medio de la más ruidosa manifestación de cariño que había resonado jamás dentro del coliseo, el presidente continuaba su camino, pero encaminándose al escenario en lugar de sentarse.

El público comprendió su intención.

—¡Que hable! ¡Que hable! — gritaban de todas partes.

La orquesta entonó el himno nacional.

El nuevo presidente, de cara á los espectadores, sonreía benévola.

Y entonces ocurrió una cosa inaudita.

Las facciones de Mac Kinley, tan conocidas de los circunstantes, fueron desapareciendo gradualmente, hasta que dar convertidas en las de Mr. Amann.

Cuando el público se dió cuenta de la metamorfosis, una formidable explosión de risa dió fin al incidente.

El hecho tuvo la consecuencia, inesperada é imprevisita, de que las primeras salidas á la calle de Mac Kinley, fueron acogidas por la gente con desconfianza.

Nadie se atrevía á vitorearle, temiendo ser víctima de una nueva mixtificación de Mr. Amann.

INTERESES REGIONALES

Contra las zonas neutrales

El Consejo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja, ha elevado recientemente al ministro de Hacienda la siguiente y fundada solicitud:

«Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

Haciendo uso de la autorización que nos fué otorgada por los representantes de los organismos agrícolas, industriales y mercantiles, de algunas Corporaciones provinciales y Ayuntamientos de la región castellana que asistieron al «meeting» celebrado en la ciudad de Palencia el 16 de Febrero y en nombre también de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, elevamos á V. E. esta exposición, á fin de demostrar los perjuicios que traería á la producción el establecimiento de las Zonas neutrales, teniendo la seguridad de que V. E., con el superior criterio que le distingue, comprenderá la justicia de la causa que defendemos y, por lo tanto, habrá de colocarse al lado nuestro, en cuestión tan importante.

Hacemos constar en primer término, que al tomar la resolución de oponernos al establecimiento de las Zonas neutrales, nos hemos inspirado solamente en el bien general, descartando particularismos, siempre perjudiciales, y perjuicios, que originan en toda ocasión

parcialidad en el estudio de los asuntos y de ninguna manera deben tenerse, cuando se trata de medidas que afectan á los intereses públicos.

Teniendo noticia el Consejo de la Federación agrícola de Castilla la Vieja, que se pretendía por algunos fabricantes de Barcelona conseguir la creación de una Zona neutral, se dedicó á estudiar la conveniencia ó inconveniencia de esta pretensión, en relación con los intereses de la agricultura, y después de maduro examen y de un estudio imparcial sobre el asunto, obtuvo el consentimiento de que la implantación de las Zonas neutrales, habría de perjudicar á la producción y á la industria castellanas. Por eso hubo de resolverse á dar la voz de alarma á los agricultores, industriales y comerciantes de la región, y preciso es confesar que tuvo el Consejo de la Federación la satisfacción grande, de ver perfecta unanimidad de pareceres sobre esta cuestión y que todos los que intervinieron con su palabra en la reunión de Palencia, pensaban lo mismo que nosotros, esto es, que el establecimiento de la Zona neutral acarrearía un grave desequilibrio en la producción castellana.

Así lo entienden también otras asociaciones agrícolas é industriales que pertenecen á otras regiones, y si mal no recordamos, algunas de ellas como la Liga Triguera de Aragón, han acudido á V. E. exponiendo análogos consideraciones á las por nosotros presentadas.

Las Zonas neutrales, para nosotros, son las admisiones temporales disfrazadas y cubiertas con el aparente manto de la protección á la industria, significan un gran perjuicio para la industria nacional, como ha hecho notar con acierto la Asociación General de Harineros Españoles, y si gravosas eran las admisiones temporales para los intereses de la agricultura, según hicimos constar en una solicitud que dirigimos á V. E. en 7 de Mayo último, es posible que lo fueran más las Zonas neutrales, que algunos industriales solicitan.

Suponen las Zonas neutrales un privilegio para aquellas poblaciones que ocupan una situación geográfica, que por sí sola es suficiente para el mayor desarrollo de la industria y el comercio y aun no contentas con esta superior ventaja natural, pretenden las otorgue el Gobierno medidas, que si indudablemente habrían de contribuir á su prosperidad y engrandecimiento, es no menos exacto, que tales privilegios redundarían en perjuicio de la agricultura castellana, y de la industria del interior.

Al ser la Zona neutral un territorio inmune al efecto de la recaudación, en donde la acción fiscalizadora puede decirse que no se ejerce, hay motivos para suponer que el contrabando se hiciera, por lo mismo que no sería posible la vigilancia necesaria para impedirlo; pero si de hecho no existía, indudable es que con las Zonas neutrales hay más probabilidades para que aquel tenga lugar, y nos basta esta mayor probabilidad, para entrever un peligro para la producción y agricultura de Castilla, que es necesario evitar, por lo mismo que esta es acreedora á una oportuna protección si ha de poder resistir la competencia extranjera y dominar la crisis porque actualmente atraviesa.

Pero, aún suponiendo que ni este peligro del contrabando existiera, la agricultura castellana tendría un grave perjuicio en sus intereses, al perder el mercado en Cataluña, puesto que implantada la Zona neutral, las fábricas molerían trigos extranjeros y no consumirían los nuestros, con lo cual es seguro que los cereales alcanzarían un precio no remunerador.

No hay que pensar en que por medio de la Zona neutral se conseguirían mercados extranjeros: esto es un sueño y repetidas veces se ha demostrado que no es posible conseguirlo; lo que sí nos

traería tal medida, sería la concurrencia extranjera, puesto que es fácil que vieran a establecerse industrias en el territorio en ella comprendido, y, dado el mayor desarrollo de la industria en otras naciones, nos absorbería a la española, y quien sabe si en el orden económico llegaríamos a ser feudatarios del extranjero.

No es argumento en favor del establecimiento de las Zonas que existan en el extranjero, porque aparte de los impugnadores que tienen, donde están establecidas, no se puede juzgar por comparación una institución cuando las condiciones sociales e históricas de las naciones son siempre tan distintas, y por consiguiente, no es razón suficiente el que en algún Estado las haya, para decir que debe haberlas en todos.

Al impugnar la Federación Agrícola Castellana la creación de las Zonas neutrales, no es por el pesar del bien ajeno, ni por odios ni apasionamientos contra región alguna, puesto que todas son hermanas, sino que lo hace por entender que se trata de conseguir un odioso privilegio y una excepción que nada tiene de honrosa, ya que como hemos demostrado y se demostró cumplidamente en el meeting de Palencia, la agricultura y producción castellana no podrían vivir en las actuales circunstancias si el precio de sus cereales fuera menor que el que en el presente alcanzan.

En virtud de estas consideraciones, suplicamos a V. E. que, haciéndose cargo de las razones por nosotros apuntadas, fiel reflejo del pensamiento de todo el país agrícola, se sirva dar cuenta al Gobierno de S. M. de esta pretensión y resolver de conformidad a lo anteriormente expuesto, no autorizando la implantación de las Zonas neutrales, con lo cual prestará un gran servicio a los intereses generales de la nación.

Por acuerdo del Consejo Regional de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.—El presidente, Calixto Valverde.—El secretario general, Joaquín A. del Manzano.

Cacería de jabalíes

Comunican desde Ezcaray (Logroño), los siguientes pormenores de una peligrosísima cacería, en la que tomaron parte, hace pocos días, bajo la inteligente dirección de D. Alejandro Somovilla y D. Pedro Peña, veinte cazadores de reconocida destreza.

Prepararon convenientemente las posturas en el sitio llamado Pozo Zumbra, en cuyo monte había bastante nieve.

Empiezan los ojeadores animando a sus perros a que levantasen los jabalíes que querían perseguir, cuando a los pocos minutos pasa uno por la postura de D. Alejandro, que lo mató al primer disparo.

Apenas tiene lugar para cargar el arma, le sale otro de mayores dimensiones, le dispara y le hierde de gravedad; entonces el jabalí, con ferocidad, se lanzó sobre dicho D. Alejandro, quien, gracias a su serenidad, se pudo defender con los cañones de su escopeta, durando bastante la pelea, hasta que bajó otro cazador de la postura inmediata y entre los dos dieron muerte al feroz animal, no sin que antes se vieran bastante comprometidos, pues los enseñaba su disforme dentadura, capaz de desbaratar a cualquiera que se le pusiera por delante.

Las posturas seguían ocupando sus lugares, cuando de pronto se presentó un tercer jabalí, tan terrible, que causó el pánico a los cazadores que le esperaban; todos los perros que a él se acercaban eran lanzados al aire. Viéndose el jabalí cercado por los cazadores, se lanzó furioso sobre ellos, abriéndose calle; le hicieron once disparos y ninguno le acertó; tal fué el terror que les produjo, que todos ellos trataban de salvarse.

Las últimas posturas que recorrió fueron las de Carlos y Pedro Peña, muy cazadores de montería, y tuvieron que zamborrear las armas echándose a rodar por una montaña abajo, y viéndose satisfechos con que se ausentara el animal, pues todos creían haber perecido víctimas de su ferocidad.

CRÓNICAS PROVINCIALES

Villadiego

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia e instrucción de esta villa, el activo e inteligente funcionario de la carrera judicial D. Juan Arnet y Ferrera.

La Semana Santa promete revestir gran solemnidad, a cuyo efecto acaban de llegar, invitados por nuestro celoso Ayuntamiento, dos RR. PP. de la Compañía de Jesús, los cuales se encargarán de la dirección espiritual de los fieles durante las fiestas que con tanta solemnidad conmemoramos la Iglesia y los cristianos.

El corresponsal.

Ayuntamiento.

CONVOCATORIA

Acta de la anterior. Idem de requerimiento al Banco de Burgos para la entrega de objetos existentes en la Pescadería.

Idem sobre la quema de títulos y cupones caducados.

Dictámenes.—De los concejales letrados en la tasación de costas del juicio de desahucio con el Banco de Burgos.

De Beneficencia, proponiendo local para la instalación de la casa de socorro (con voto particular); creación de una plaza de practicante, y concesión de indemnizaciones al médico y practicante del mismo establecimiento, por alquileres de habitación.

De Cementerios, sobre aumento de sueldo al celador del Campo-Santo.

De Consumos, sobre adquisición de terrenos contiguos al Depósito administrativo.

De Obras, en las instancias de don Alejandro Dominguez, don Maximino Castilla y doña Francisca de Diego, para efectuar reparaciones en sus casas, en el expediente sobre arreglo de una alcantarilla que existe en el patio comuero de la calle de Sombrerera, y en el de construcción de la alcantarilla colector de los barrios del Sur.

De Secretaria, en un oficio de la comisión organizadora del Santo Entierro; en súplica de que asista el Ayuntamiento en pleno a la procesión y contribuya con algún donativo; en las instancias de varios individuos, que pretenden la plaza de redoblante de los danzantes, y en la moción del señor Zumárraga, sobre concesión de habitaciones gratuitas a los empleados del Ayuntamiento.

En varias cuentas. Esta tarde se reúne la comisión especial de Ferrocarriles, para tratar del expediente sobre construcción de la línea Bilbao-Burgos-Aranda.

Noticias locales

Hoy se ha fijado en los sitios públicos un bando de la alcaldía, disponiendo lo siguiente:

1.ª Desde el Jueves Santo, celebrados los divinos oficios, hasta el Sábado después del toque de Gloria, no circularán por la ciudad más carruajes que los destinados al servicio público ó privado que fuere indispensable.

2.ª Las entradas y salidas de los templos deberán estar completamente expeditas para que la numerosa concurrencia que acostumbra visitarlos pueda circular con el desahogo y comodidad convenientes.

3.ª Con el mismo objeto se prohíbe en dichos parajes la detención ó reunión de personas que no se hallen autorizadas para ejercer allí algún fin piadoso.

4.ª Se prohíbe en las calles toda clase de cantares y ocasionar ruidos que puedan turbar la severa solemnidad de tales días.

La guardia municipal decomisó ayer un quintal de sal, introducido de matute en la población.

El día 10 de Abril se celebrará un sorteo de lotería de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos de 25 pesetas.

Se concederán 600 premios, con un importe total de 2.100.000 pesetas.

El primer premio constará de 500.000 pesetas; el segundo, de 250.000; el tercero, de 100.000, y el cuarto, de 60.000.

Habrán además, 11 premios de 10.000 pesetas, y 480 de 2.000; aproximaciones de 1.000 pesetas para la centena del primer premio, y 2 aproximaciones para los números anterior y posterior del primero, segundo y tercer premio, a razón de 4.500, 3.500 y 2.500 pesetas, para cada aproximación.

Corsés moñeristas, más baratos que en fábrica, comercio de Viñuela y hermano, Cid, 2.

D. Prudencio Ortiz del Conde, vecino de Villasana de Mena, concesionario del aprovechamiento de mil quinientos litros de agua por segundo, derivados del río Cadagua, en jurisdicción del Valle de Mena, en nombre de la Sociedad Electra Menesa, a la que tiene cedidos sus derechos por escritura pública; solicita de la Jefatura de Obras Públicas la necesaria autorización para ejecutar las obras de dicho aprovechamiento, con arreglo al proyecto reformado que acompaña a su instancia y para destinar la fuerza hidráulica que fué concedida con destino a la fabricación de azúcar de remolacha ú otras industrias, después de transformada en energía eléctrica.

Relación de los individuos de esta provincia, que pueden solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora del regimiento de León (Leganes): José Alonso Peña, de Castañares, al canza 440'55 pesetas.

Antonio Rodero Revilla, Quintanilla Sobresierra, 143'35.

En la casa de socorro han sido curados:

Hilario Gil, herida contusa en la conjunción de los parietales, por haberle caído un ladrillo.

Carmen Arreba, herida contusa en el ojo derecho, por una caída.

Balbino Salinas, contusión en el tercio superior de la pierna izquierda, por haberle cogido un carro.

La peregrinación a Tierra Santa, de la que forman parte varios burgaleses, saldrá de Bilbao el lunes 31 del corriente a las cuatro y media de la tarde.

A las ocho menos cuarto de la noche llegará el tren especial a Miranda de Ebro, donde se servirá la cena.

La llegada a Barcelona está señalada a las 12'21 del día siguiente.

En la mañana de hoy decomisó la guardia municipal 89 panecillos faltos de peso, que han sido distribuidos entre los pobres.

Lanas, armures, colores permanentes sistema modernista, precio de fábrica, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Se anuncia que el ministro de la Guerra va a disponer que todo jefe ú oficial a quienes falten tres ó menos años para ser retirado por edad, pase desde luego a un destino sedentario en zonas, reservas etc., quedando de ese modo en activo los más jóvenes. No falta quien relacione esa medida con la reciente ley extraordinaria de retiros.

En junta general celebrada por el Círculo Venatorio para la renovación de cargos de la Directiva, quedó esta constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor conde de Berberana. Vicepresidente, D. Francisco Herberos.

Tesorero, D. Valeriano S. Valpuesta. Vocales, D. Andrés Maroto, D. Secundino Calleja y D. Pedro Polo. Secretario, D. Leandro Martínez.

Mantillas de blonda, vuelas, y muse-linas, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Tienda-Asilo.—Hoy se han suministrado 167 raciones.

En el consejo celebrado ayer por los ministros, el de Gracia y Justicia dió cuenta de una resolución, por la que se establece de nuevo el juzgado de primera instancia e instrucción del partido judicial de Sedano, en esta provincia.

Se ha acercado a esta redacción Agus-

tin Mediavilla, manifestando que no es cierto que maltratará anteayer en la calle de Santa Agueda a Nicolás Lopez, y que supone que las lesiones de que éste fué curado en la casa de socorro se las causara él mismo.

SASTRERÍA DE EMETERIO DE LA FUENTE

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que el obrador que tenía establecido en la calle de Lain Calvo, núm. 16, lo ha trasladado a la misma calle, núm. 12 (Pasaje de la Flora), principal, local que ocupó anteriormente.

Utilísimo a las madres que crían a sus hijos con leche propia. El Glicerofato de Cal granulado Espinar, de agradable paladar, es el mejor reconstituyente conocido, pues regenera el organismo debilitado, presta fuerza nutritiva a la leche y contribuye al desarrollo de la niñez. Pídase en todas las farmacias.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy Hópital (estómago), Vichy Célestins (vias urinarias) y Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Stat, ó los Comprimidos Vichy-Stat, productos que se elaboran en el mismo Vichy y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Stat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedias, digestiones difíciles, etcétera. Venta en farmacias y droguerías.

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL CENTAURO" reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1'25 LA C.A.

El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD. El único preparado con la QUINA AMARILLA REAL y un vino de calidad superior. — Principales Farmacias

Diario de avisos

GACETA DE MADRID. La de ayer no contiene resolución alguna de los centros ministeriales.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Providencias disponiendo se expidan los títulos de propiedad de varias minas.

Edicto de registro de la mina «La Desdichada», en Huidobro.

Aprovechamiento de aguas.

Comisión provincial.—Anuncio de subasta.

Tesorería de Hacienda.—Providencias declarando incursos en recargo a los contribuyentes morosos de Lerma, Miranda y 5.ª zona de Burgos.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Santo de mañana: San Cástulo.

Cultos.—Catedral.—Mañana comenzarán los maitines a las cuatro de la tarde.

Merced.—Continúan los ejercicios espirituales de las Congregaciones Marianas.

—Mañana, a las cinco, maitines y laudes.

Carmen.—Maitines a las cinco.

San Lorenzo.—Comenzarán los maitines a las cuatro, y a la misma hora próximamente en los demás templos.

VACANTES

La plaza de secretario del Ayuntamiento de Arlanzón, con 625 pesetas anuales.

Término: 15 días.

—Idem id. de Santa María Mercadillo, con 375 pesetas.

Término: 15 días.

—La plaza de farmacéutico titular de Sotillo de la Ribera, con 550 pesetas anuales, mas las contratas, y la de secretario del Ayuntamiento de la misma localidad, con 950.

Término: 20 días.

SUBASTAS

El día 29 de Abril, a las once, se celebrarán en el salón de actos de la Di-

putación, las subastas de las obras de construcción de un pabellón destinado a retretes y urinarios en el Instituto provincial y para la colocación de mesas y bancos con respaldo en las cátedras de dicho edificio, é instalación de una calera para inspeccionar el saneamiento situado en la cubierta de aquel establecimiento.

—El Boletín Oficial de hoy publica el pliego de condiciones para el arrendamiento del servicio del alumbrado público eléctrico de Salas de los Infantes, y que ha de regir en la subasta para la construcción de un edificio destinado a escuela en Estepar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos:

De Bajauri, D. José Puente Grande de Villalmondar, D.ª Carmen González, y de Arroyuelo, D.ª Carmen Valero García.

—Se han concedido 20 días de próroga para tomar posesión de la escuela de Santa Olalla, a D.ª Rafaela San José.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel París.—M. John y hermana, de Londres; M. Macpherson y familia, de id.; D. Isidoro Molero, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Arcadio Conde Ogui, de Irún; Mr. Meurge y señora, de París.

Hotel Monin.—D. Marciano Sierra de Segovia; D. Vicente García, de Aranda; D. Paulino Paul, de Palencia; D. Guillermo Mendia, de Oñate.

CORREOS

Cartas detenidas:

Pedro de la Sierra, empleado en la oficina ó Gobernación; Amalia A. Porres, Lain Calvo, 42, 4.ª; Sanjurjo Medina, depósito de azulejos; Andrés Ferreira, Osario, Coruña; Jorge Pérez San Lorenzo, 10, 3.ª; Nicolás G. Busta Gabriela Laprada Fernández; Antonio Luzarreta.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'5; a las tres de la tarde, 692'1.

Temperatura: máx. sol, 25'6, máx. sombra, 14'9; mín. sombra, 1'7; reflector, 0'0.

Dirección del viento: nueve mañana S. tres tarde, S. O.

La Emulsión Scott

Cómo se distingue de las imitaciones espúreas

Toda clase de enfermedad respiratoria e indolentes curadas. Tratarlos con emulsión de Scott es el más eficaz y seguro experimento que puede hacerse.

—Hace más de un cuarto de siglo que la Emulsión Scott se presenta ante el mundo médico y científico como la preparación modelo de aceite de hígado de bacalao, y conocida por todos como el mejor de los remedios para las afecciones de desgaste del sistema. En la Emulsión Scott se hallan en combinación con el aceite puro de hígado de bacalao, los hipofosfitos de cal y de sosa y la gelatina, en dosis científicamente preparadas y unidas, formando una Emulsión homogénea, perfecta y estable por su a la crema de la leche.

Agradable de aspecto y dulce al paladar, puede tomarse en todas las edades y siempre con saludables efectos a cada a la digestión.

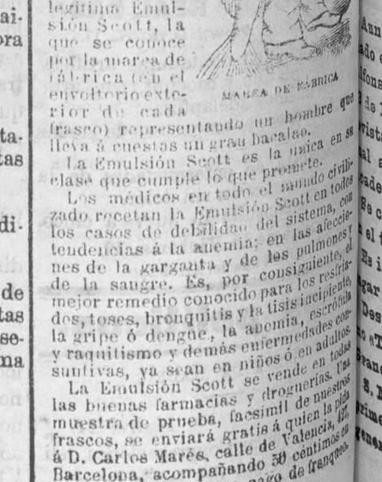
Ninguna otra preparación en el mundo puede igualarse a la Emulsión Scott en producir tan beneficiosos resultados. A ningún médico se le ocurrirá ordenar a sus pacientes el aceite de hígado de bacalao en estado natural, sabiendo como saben cuán fácil es tomar la Emulsión Scott y que en ella se halla el aceite en estado prodigioso, y por consiguiente que no requiere del estómago trabajo alguno de digestión.

—Es de suma importancia que el público pueda siempre la legítima Emulsión Scott, la que se conoce por la marca de fábrica (en el envoltorio exterior de cada frasco) representando un hombre que lleva a cuestas un gran bacalao.

La Emulsión Scott es la única en su clase que cumple lo que promete.

Los médicos en todo el mundo citado recetan la Emulsión Scott en todos los casos de debilidad del sistema, tendencias a la anemia; en las afecciones de la garganta y de los pulmones; de la sangre. Es, por consiguiente, el mejor remedio conocido para las afecciones de los tórax, bronquitis y la tisis incipiente, la gripe ó dengue, la anemia, escorbuto y raquitismo y demás enfermedades de niños ó en adultos.

—La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. En muestra de prueba, gratis a quien la pida. Frascos, se enviará gratis a quien la pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 10, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franquicia.



MANERA DE MARCA

La Catalana



COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. Autorizada por R. D. de 25 Agosto 1865. Capital y reservas, ptas. 30.000.000.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

UNA CARTA

Madrid 25—(Varias horas.) El señor Canalejas ha publicado una carta, contestando á excitacion del señor Diezeta.

Declaro el ministro de Obras Públicas que es enemigo del motin y de la agitación pacífica.

Al entrar en el Gobierno—dice—de dejado á la puerta el bageje de mis discursos y artículos.

Saldré del Gobierno sin rectificar las palabras.

Soy el último de los ministros, el primero, pero tampoco regiré la mayoría, aunque alguna vez la serviré de intérprete.

Al señor Canalejas que con tanta imposibles los apresuramientos que se le exigen, aunque entiendo que no pueden malgastarse las palabras; pero las impacencias y la precipitación pudieran destruir el Gobierno en el cual cabe confiar el progreso de la libertad.

MUERTE MISTERIOSA Madrid 25—(10 h.) Comunican de Zaragoza que en el castillo de la Aljafería, donde se hallaba recluido, ha fallecido el militar señor Peña, condenado á muerte en reciente consejo de guerra por parricidio.

Se guarda reserva absoluta respecto á la causa del fallecimiento.

MONUMENTO Á CASTELAR Madrid 25—(10 h. 30 m.) La suscripción para erigir un monumento á Castelar asciende á pesetas 632.

El cuerpo de Artillería ha ofrecido un bajo-relieve que se unirá al monumento.

CIRCULAR DEL OBISPO DE SIÓN Madrid 25—(10 h. 45 m.) Los defensores de la circular del obispo de Sión lamentan que la escasez de sacerdotes castrenses impida cumplir el precepto pascual á miles de soldados, sistema que revelaría una nueva orientación en España.

El decreto del general Weyler, al limitar el personal, prueba que no es igual estar en las alturas que merecerlo.

LA CORONACIÓN DEL REY Madrid 25—(11 h.) Aunque no se halla todavía ultimado el programa de la jura de don Alfonso XIII, sábase que el 12 ó el 13 de Mayo se verificará una gran revista militar en Carabanchel, á la cual asistirán los cadetes de las academias.

Se celebrará una función de gala en el teatro Real.

Es dudable que la jura tendrá lugar en el Congreso.

Después se cantará un solemnisísimo «Te Deum» en San Francisco el Grande.

El Rey vestirá entonces por primera vez el uniforme de capitán general.

NOTAS FINALES

Madrid 25—(13 h. 30 m.) Ha fallecido el general Dabán. A pesar de la festividad del día, el señor Sagasta ha despachado con la Reina. La calma política es completa. Hace un día espléndido, hallándose las calles y paseos muy animados.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

En la tienda de ultramarinos de «La Santos» se venden: Higos superiores de Fraga, á 2 rs. kilo. Cajas de higos, peso 11 1/2 ks., á 18 id. caja. Id. de id. id. 3 id. á 6 id. id. Pasas superiores á 5 id. kilo. Alubias de riñón, superiores, á 60 cts. id. También encontrarán todo lo concerniente, tanto en este ramo como al de cedería, á precios muy económicos. No confundirse: Calle de los Herreros, 1-2.

Se arriendan los pastos del monte de «La Abadesa». Para tratar con su dueña, Moneda, núm. 5, 2.º, derecha.

Vinos de Rioja M. Quiñones y C.ª

Se sirven á domicilio en el comercio titulado «Las Colonias», Mercado, 5, y en el almacén de la viuda de Redondo y sobrino, San Cosme, 5 y 7, en garrafrones precintados y sellados, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Pts. Cts. Garrafrón de 16 litros, casco á devolver. 7 Idem de 8 litros id. 3 75

Venta

Se hace en buenas condiciones, de cuantos efectos pertenecen á un café. Para tratar, Vega, 34, 2.º

ULTRAMARINOS DE LA

Viuda de Francisco G. Mayor Lain-Calvo y Arco del Pilar.

Table listing prices for various goods: Pesetas. 2'50 Bacalao de Langa legitimo, id. 2'00 Idem de Escocia id. id. 1'50 Langosta al natural, lata. 2'00 Salmón id. id. 3'25 Idem id. id. 2'00 Bonito asalmonado id. 1'25 Idem id. 1/2 id. 0'65 Idem en escabeche id. 1'25 Idem id. id. de 3 kilos 6'25 Idem id. el kilogramo. 2'40 Idem en aceite, lata. 1'25 Atún á la marine id. 1'75 Idem en aceite id. 1'25 Besugo en escabeche id. 1'25 Sardinias sin espinas con aceite, ravigote, limón, provenzale y trufas, lata. 0'85 Calamares en su tinta id. 1'50 Pimientos morrones de 1.ª, lata de 12 centímetros. 0'55 Idem id. de 2.ª id. 12 cm. 0'45 Tomate al natural id. 12 cm. 0'35 Todos los demás artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos á precios sumamente económicos.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Azpiazu, Capilla y C.ª

INGENIEROS Jorge Juan, 21, Madrid.

Calderas, motores y máquinas de todas clases.—Útiles y herramientas.—Materiales refractarios y de construcción.—Material de minas, saltos y conducciones de agua, fabricas, ferrocarriles, tranvías, cables, automóviles, puentes, construcciones metálicas, electricidad, (fabricas, transporte, alumbrado, etcétera).—Proyectos y presupuestos gratis.—Instrumentos de precisión; astronomía, geodesia, topografía.—Hierros, metales, carbonos.—Abonos minerales. Representación en Burgos para el Norte de España, S. ONATE, S. Juan, 49, tercero.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes: Palomar. 0'75 Rioja Palomar, extra, 1895. 1 Blanco Palomar, alambrado. 1'75 Borgoña Palomar. 2 Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.

Subasta de fincas

El domingo 30 de Marzo á las once de su mañana se venderán en pública subasta extrajudicial ante el notario de Burgos, licenciado D. Manuel García de Celis, las siguientes fincas:

Table listing property auctions: Pesetas. Una casa en Burgos, calle de Huerto del Rey, núm. 10, tasada en. 150.000 Un jardín en las eras de Santa Clara. 12.000 Un lote de tierras en Renuncio. 4.000 Idem id. en Cojobar. 14.000 Idem id. en Modubar de la Emparedada. 4.000 Idem id. en Villagonzalo y Buniel. 1.000 Una casa en Burgos, calle del Progreso, núm. 8. 15.000 Nota importante.—La casa de la calle de Huerto del Rey renta en total 7.600 pesetas y paga de contribución 800 pesetas; en el pliego de condiciones de la anterior subasta se dijo por error que rentaba 6.000 pesetas. Los dueños se reservan la facultad de aceptar ó rechazar las proposiciones que se presenten. Para más detalles en dicha notaría, calle del Almirante Bonifaz, 11, duplicado.

EL TRANSVAAL.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LEONCIO DANCAUSA, Almirante Bonifaz, núm. 10. Visítad este nuevo establecimiento, y encontraréis en él un buen surtido de géneros concernientes al ramo. NO CONFUNDIRSE Almirante Bonifaz, núm. 10.

Se necesita

un oficial carpintero, que sepa leer y escribir, en la agencia funeraria «La Soledad», Lain-Calvo, 30 y 32.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciséis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta? El cabello de color prieto pertenece á la juventud. El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa ó impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfigurán el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, BOCA, TOS. Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas. de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores. Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. Viendo echo uso de... (text continues with testimonials and product details)

Luis Manero

PINTOR LAUREADO Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural. Avellanos, 14, 2.º. Horas de las clases: Señoritas, de 11 1/2 mañana á 1 1/2 tarde. Varones, de 3 tarde á 5 1/2 de la misma. Lecciones á domicilio

Traspaso

de almacén y de dos tiendas de vinos, una en la calle de Carnecerías (Hondillo) y plaza de Prim, y la otra en el pasaje de la Flora, número, 12, (conocidas por las de «Los Navarros.») Juntas ó separadas De las condiciones informarán en la tienda del Hondillo.

ALMACEN

DE LOZA, CRISTALERÍA, PORCELANA, QUINCALLA, PAQUETERÍA Y BATERÍA DE COCINA.—VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR DE

Joaquín Navarro González

Plaza Mayor, núms. 35 y 36.—BURGOS. Temporada de verano.—Se acaban de recibir las últimas novedades en sombrillas de todas clases. Variado surtido en abanicos, bastones, paraguas y quitasoles. Perfumería nacional y extranjera de las mejores marcas. Selecto surtido en devocionarios, pilas de peluchs, crucifijos marfil, rosarios de azabache y naçar y estatuas de bronce y cartón piedra. Trasparentes y hules para mesa y suelo. Plumeros, escobas y cepillos. Vajillas, juegos de café y thé, servicios de cristalería, cuchillos, cucharillas y cubiertos para mesa. Objetos para el culto divino. Bonita colección de plantas y flores artificiales. Aparatos de bronce eléctricos, tulipas, bombillas y lampistería. Grandes especialidades en juguetería y artículos de fantasía para regalos. Maletas, sacos de mano y cestas para viaje. Hilo de cobre, cordón seda, pilas, timbres, peras y pulsadores para instalaciones eléctricas. Espejos, lavabos, jaulas, armas de fuego y cristales planos. Naipes, dominós, juegos de asalto, ajedrez, aduana, oca, tresillo y loterías. Multitud de géneros del reino y extranjeros, así como también licor carmelitano. Unico depósito en Burgos de la sidra champagne «La Villabonesa», de Villabona (Guipúzcoa). Precios sin competencia.—Teléfono núm. 183

Casa de préstamos del Madrileño. DINERO

por relojes, sortijas, pendientes, alfileres y toda clase de alhajas de oro y plata, escopetas, colchones, mantas, capas, tapabocas, trajes, calzado y toda clase de ropas que convengan, fijando por ambas partes el plazo que convengamos para sacar ó renovar sus prendas. No confundir esta casa con otras que hacen sus operaciones sin dar recibo ni ofrecer garantía alguna. Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Lain-Calvo, 49, bajo Esta casa se abrirá al público el día 1.º de Abril.

«EL BUEN GUSTO» 21, Plaza de Prim, 21.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir nuevas remesas de conservas en latas de todos tamaños, como son: langosta, salmón, merluza, congrio, mero, besugo, bonito, calamares en su tinta, thón mariné, thón ravigot, mebillones, sardinias francesas sin espinas, idem con tomate, idem en escabeche, bacalao Langa, Escocia, Irlandia y Noruega. Vinos superiores de Valdepeñas, Rioja y tierra Madrid, idem embotellados de los señores M. Fernández Heredia y acreditadas bodegas Franco Españolas de Logroño. Hay también buenos vinos rancios de Málaga, blancos de Rueda y del marqués de Mudela; aguardientes de puro vino, Játiva, Chinchón y Palinche (especialidad de la casa); gran surtido en galletas y frutas, lo mismo en almibar que al natural, quesos, aceitunas, jamón, lomos, salchichón y chorizos de la Rioja, todo á precios reducidos. No hay que dudar: para comprar géneros de primera, en «El Buen Gusto».

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc. Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marea que es hoy la más acreditada.



Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ELIXIR CALLOL

medicamento de gran
y resultados tan rápidos
que el enfermo comienza
tito y las fuerzas aumentan
desde las primeras dosis.
sitio, Farmacia CalloL, Lla
339, Barcelona, y en las
buenas Farmacias de la
América.

La debilidad nerviosa ó neuraste-
nia, la anemia, la clorosis, convales-
cencias, dispepsias (pereza de di-
gerir), raquitismo (crecimiento
defectuoso) y demás afecciones
que reconocen por causa UN
ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL,
se curan pronto tomando el acre-
ditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de la



CALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA: V. Ferrer.—VALENCIA: A. Meseguer.—ZARAGOZA: H. Alejandro.—BILBAO: Ba-
randiaran y C.—SAN SEBASTIAN: Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe, 133, BARCELONA (San Ger-
vasio).—Mandando el importe de Una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

SOL **LOS**

BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
CAPSULAS CORNÉ
El remedio más potente y seguro para las
ENFERMEDADES DEL PECHO
Paris, 23, rue de Valenciennes, y en todas las farmacias.

**PÍLDORAS
MOUSSETTE**
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
597

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.
Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPÉ-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ

Corrige inmediatamente
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del mensturo,
Vahidos, Vómitos,
Estreñimientos, Dolores de cabeza
y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anejando su valor

Pedid Sandalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Tónico-genitales del Dr. Morales
célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorea y esterilidad.—Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.—Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de D. José Mira.

JABÓN MIEL
MARCA
LA GIRALDA
ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE
EXÍJASE
LA MARCA REGISTRADA
PARA EVITAR LAS IMITACIONES

ADLER. Máquina de escribir á la vista Calle Ancha, 50, Barcelona. Se desean representantes. (H. 1920 B.)

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar
De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:
Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

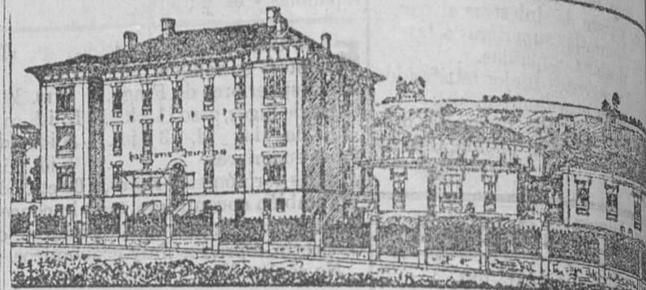
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación paidacópica.

Suyo affmo,
Pablo Abajo dey Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos.

RECIBOS TALONARIOS
de
INQUILINATO
Una peseta el ciento.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRUGAL SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, el centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se busca la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este estudio puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las salas en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, or algún sirviente.
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por cuantos antecedentes se pidan.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRE BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADECIBLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.
VÉNDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VISTA.

Anti-reumático P. PELLETIER

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1900

ÚNICO que calma en cinco minutos toda clase de dolores.
ÚNICO que cura radicalmente en 24 horas, reuma, gota, neuralgias, ciática, inflamaciones articulares que dificultan los movimientos.
ÚNICO que alivia á la primera fricción. ¡Pruebe V. y se convencerá!
3 pesetas frasco.—En Madrid, G. García; en Barcelona, L. Gasa; en todas las farmacias.

INIMITABLE AGUA DE AZÚCAR.

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO
SEGURO TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
Y DEL CORAZÓN.
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, indigestiones, anemia, raquitismo, etc. Farmacia: Lleras, 5, Madrid.

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS
PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES. CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, &c.
REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES

Talleres de encuadernación y dorados; grandes relaciones á los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, números 2 y 4
esquina á la Llana

BURGOS